



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASÁ,
PROV. MONTE PLATA,

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$_____.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	21,792,348.50	20%	10,242,626.68	24%	1,476,577.96	24%	10,048,298.77	24%	435,605.21
Servicios municipales diversos	27,946,219.90	26%	13,461,943.28	32%	2,414,926.28	39%	12,406,878.22	30%	1,163,433.98
Gastos de capital e inversión	55,207,076.69	51%	17,127,123.14	40%	2,141,445.14	34%	18,013,018.82	43%	695,379.26
Prog. Ed., Género y Salud	3,476,931.60	3%	1,856,525.71	4%	222,957.91	4%	1,580,261.28	4%	142,860.06
Total=====▶	108,422,576.69	100%	42,688,218.81	100%	6,255,907.29	100%	42,048,457.09	100%	2,437,278.51

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**